REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **050** **Fecha Estado:** 20/04/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020180019900	Ordinario	MANUEL DEMETRIO URANGO PADRON	PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R.	19/04/2022	1	
05001310501020180032600	Ordinario	SERGIO LEON ALVAREZ FLÓREZ	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R.	19/04/2022	1	
05001310501020180058400	Ordinario	MARTHA SILVIA DIAZ PALACIO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R.	19/04/2022	1	
05001310501020180066800	Ordinario	MARIA AMABLE RENTERIA CUESTA	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram se tiene por contestada demanda, reconoce personería,vincula a Protección en calidad de Litisconsorte Necesario por pasiva, fija fecha de audiencia para el 16 de mayo de 2022 a la 1:30 p.m. SR	19/04/2022		
05001310501020180071200	Ordinario	HUMBERTO SANCHEZ HERRERA	COLPESIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R.	19/04/2022	1	
05001310501020180075400	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA ISAZA PELAEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R.	19/04/2022	1	
05001310501020180076500	Ordinario	MARIO PELAEZ GALLEGO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R.	19/04/2022	1	
05001310501020190012400	Ordinario	FRANCISCO EDUARDO LOPRETO DURAN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R.	19/04/2022	1	

ESTADO No. **050** **Fecha Estado:** 20/04/2022 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020190020600	Ordinario	ANGELA MARIA RESTREPO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R.	19/04/2022	1	
05001310501020210024800	Ordinario	GERARDO ANTONIO ECHEVERRY MORENO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar a demandado, reconoce personerìa y requiere al demandado -OE-	19/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO

SECRETARIO (A)